



“Impacto de la crisis de Ucrania en el seguro”



Gonzalo Iturmendi Morales

*Socio Director de Bufete G. Iturmendi y Asociados SLP y
Secretario General de AGERS (Asociación
Española de Gerencia de Riesgos y Seguros)*

El terror y las bombas del frente bélico de Ucrania han hecho estragos en la población ucraniana durante los últimos meses, pero también en las conciencias y en la economía de todo el mundo.

Nadie es ajeno al sufrimiento que produce el espanto constante de la guerra de Ucrania.

Desde su inicio recibimos **testimonios de crueldad** que se multiplican a diario en los medios de comunicación.

Lo **impensable hace unos meses**, lamentablemente, se ha hecho realidad. Bombardeos indiscriminados a la población, ataques a inocentes sin motivo, conflagración generalizada, guerrillas, combates, enfrentamientos, refriegas, ofensivas, hostigamientos.

Al fin, desolación.

El impacto de la crisis de Ucrania también ha repercutido en el seguro.

En toda Europa sufrimos el efecto del riesgo de inflación, la volatilidad para las aseguradoras y la impotencia ante la impunidad de los delitos contra la Comunidad Internacional.



En España, los ingresos por primas en los tres primeros meses del año se situaron en 17.410 millones de euros, un 4,32% más que un año antes, según los datos de ICEA y UNESPA. Lo que si se compara con respecto a 2019, el negocio es todavía un 2,86% menor a la irrupción de la pandemia.

Esto significa que **no hemos terminado de remontar las consecuencias de crisis de la pandemia COVID-19, cuando ha saltado a la actualidad el último cisne negro, la guerra de Ucrania.**

Para **EIOPA**, la exposición de las aseguradoras a los **macro riesgos** es actualmente la principal preocupación del sector (según el último Cuadro de Mandos basado en los datos de Solvencia II del cuarto trimestre de 2021), mientras que los riesgos de seguro, así como de rentabilidad y solvencia se mantienen en niveles medios.

El crecimiento del PIB a nivel mundial disminuyó, mientras que las previsiones de inflación para las principales zonas geográficas tienden al alza como reflejo de la actual invasión rusa a Ucrania y de los consiguientes aumentos de los precios de la energía.

Según la **agencia de calificación de riesgo estadounidense Moody's**, la crisis de Ucrania aumentó el riesgo de inflación y de volatilidad para las aseguradoras.

Las consecuencias económicas de la invasión rusa de Ucrania plantean nuevos riesgos para las aseguradoras y los gestores de activos mundiales.

Ninguno de los dos sectores tiene una exposición directa importante, pero el conflicto, en distintos grados, les afecta a través de cuatro canales indirectos.

- **Las aseguradoras de No Vida están más expuestas a la inflación impulsada por las materias primas.** Por un lado los siniestros son más caros porque el coste de reparación es mayor y por otro se evidencia la necesidad de actualizar los capitales de los riesgos asegurados.

Si existe aumento del precio de las materias primas, unido a la inflación, el riesgo asegurado es cuantitativamente mayor. El efecto del infraseguro es inmediato, así como el efecto del aumento del coste del siniestro.



- **Interrupción de los negocios debido a los problemas en la cadena de suministro.** Las aseguradoras de crédito comercial tienen poca exposición directa a Europa Central y del Este, pero la reducción de los suministros de productos básicos rusos y ucranianos podría interrumpir las cadenas de suministro a nivel mundial. Además, las aseguradoras y reaseguradoras de aviación se enfrentan a reclamaciones de hasta 11.000 millones de dólares de los arrendadores de aeronaves cuyos aviones han sido confiscados por las compañías aéreas rusas.
- **La restricción de liquidez y la volatilidad del mercado eleva la presión sobre los beneficios de aseguradoras y gestores de activos.** Por otro lado, los ratios de solvencia de las aseguradoras europeas son sensibles a los movimientos del mercado.
- **Los ciberataques son un riesgo de seguridad clave.** La crisis ucraniana aumentó la amenaza de ciberterrorismo para todas las instituciones financieras. Más de tres cuartas partes de las organizaciones mundiales afirman que serán víctimas de un ataque el año 2022, según el Índice de Riesgo Cibernético (CRI) de Trend Micro e Instituto Ponemon.

¿Están dentro de las coberturas aseguradoras los ciberataques?

El ciberterrorismo está cubierto por estas pólizas de seguro, pero la guerra no. El dilema está servido. De producirse un ciberataque habrá que analizar en cada caso, las circunstancias y el tenor del condicionado para determinar la existencia o no de cobertura.

Para prevenir los riesgos de ciberataques los especialistas proponen soluciones como instalar parches en los sistemas de explotación y tener un plan de respuesta a incidentes

Una estructura que cuente con un plan de respuesta claro, conciso y probado para tomar medidas rápidas, contener cualquier intrusión y minimizar los daños financieros, un plan jerarquizado de seguridad informática en la organización y el cifrado de datos para evitar violaciones de datos, garantizar la privacidad y simplemente por la pérdida de uno de estos dispositivos. Asegurarse de que los dispositivos están encriptados significa que incluso si un dispositivo se pierde o es robado, los datos no pueden ser utilizados, lo que mitigará la exposición potencial. Finalmente



tener una política y procedimientos de seguridad de la red es fundamental en la gestión de riesgos de toda organización.

Refugiados

La guerra en Ucrania ha forzado a más de 5,5 millones de personas a salir del país, según los últimos datos difundidos por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Además, hay más de 7,7 millones de desplazados internos, es decir, personas que han abandonado sus hogares y que ahora viven en otros puntos de Ucrania, según la última estimación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

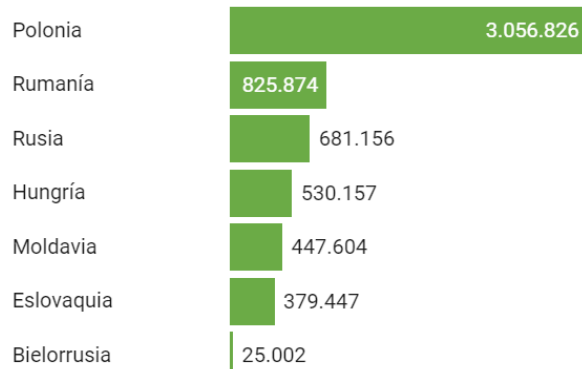
[El mapa de los refugiados de la guerra de Ucrania: más de 5,4 millones de personas han abandonado el país.](#)

Millones de personas huyen de la guerra en Ucrania
Desplazados internos y **refugiados** tras la invasión de Rusia

Personas que han abandonado su hogar*



Refugiados por países



Datos de refugiados a 1 de mayo salvo para Rumanía y Rusia (30 de abril) y Bielorrusia (28). · Dato de desplazados internos a 17 de abril · Los refugiados que han salido por Rumanía y Moldavia pueden estar contabilizados dos veces en el desglose, no en el total. Datos RTVE Fuente: Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y OIM para desplazados internos.
<https://www.rtve.es/noticias/20220430/ucrania-rusia-guerra-directo-ultima-hora-noticias/2345220.shtml>



La ONU ve evidencias crecientes de crímenes de guerra en Ucrania

La guerra tiene consecuencias penales que serán juzgadas, aunque no de manera exclusiva, por la Corte Penal Internacional, que es el órgano judicial encargado de conocer, entre otros crímenes graves, de los conocidos como delitos de guerra en aplicación de las Convenciones de Ginebra de 1949, entre cuyos estados firmantes se encuentran los participantes en este conflicto bélico.

La alta comisionada para los derechos humanos, Michelle Bachelet, aseguró recientemente que la matanza de Bucha no es un caso aislado y que se perseguirán los delitos causados en la contienda.

Se multiplican infracciones contra el derecho de gentes, delitos de lesa humanidad, delitos contra las personas y bienes protegidos, así como genocidio. España –al igual que los países de la Unión Europea- sanciona en nuestro Código penal las acciones graves que infringen principios y derechos reconocidos internacionalmente al ser humano por el mero hecho de serlo.

La batalla es lenta, agotadora y prolongada.

Aunque se teme que las cifras puedan ser mayores, existe preocupación por documentar los delitos que se están cometiendo para que algún día puedan ser perseguido,

Así, **la misión de monitorización de la ONU en Ucrania** ha documentado la muerte de 2.345 civiles y 2.919 heridos en la invasión rusa. La misión de la ONU registró 114 ataques a instalaciones sanitarias, constatando 3.000 civiles fallecidos por falta de acceso a los cuidados sanitarios.

La última estrategia del ejército ruso apunta a que los plazos para resolver el conflicto se dilatan.

El horizonte no termina de verse.

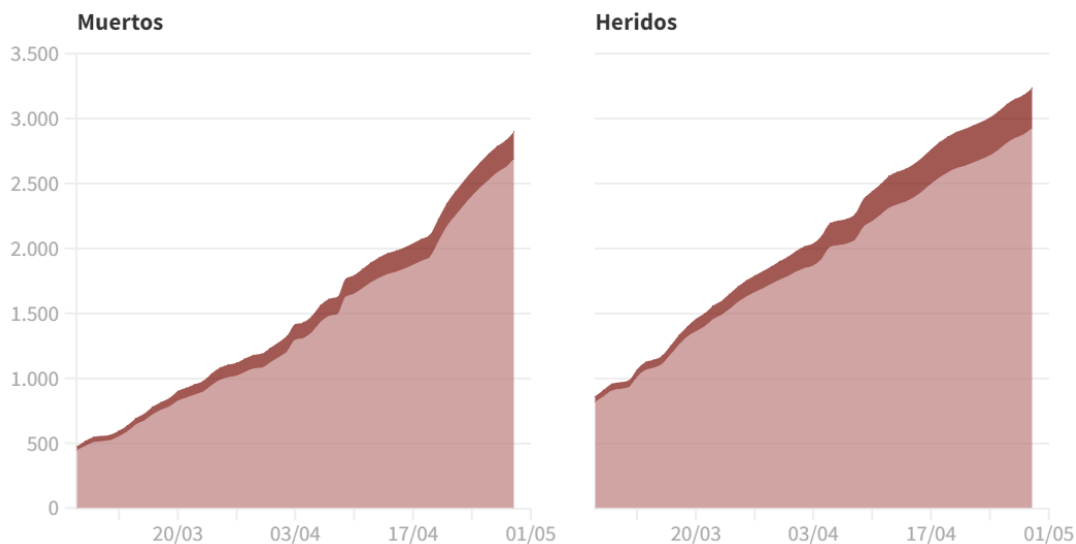
Según la **Defensora del Pueblo de Ucrania Ludmila Denisova**, “Rusia emplea las violaciones como arma de guerra”, ha recibido 400 denuncias, pero calcula que pueden ser “el doble o el triple”.



Otras fuentes (Misión para Ucrania de la UE) hablan de 219 **niños** muertos y 404 heridos desde el comienzo de la invasión hasta el 1 de mayo.

Víctimas civiles en la guerra de Ucrania

■ Niños ■ Adultos



Tan cierto como que la gran parte de las denuncias de la ONU son contra los rusos, también se han recibido informes sobre ataques indiscriminados a civiles y detenciones arbitrarias por parte del ejército ucraniano en el Donbás.

Dolor, sufrimiento, devastación y muerte.

La **Corte Penal Internacional, con sede en La Haya**, es el único Tribunal del mundo con reconocida competencia penal para el conocimiento y enjuiciamiento de los crímenes de Genocidio, de Lesa Humanidad y de Guerra.

En España estos delitos están regulados en el Título XXIV del Libro II, Capítulo I a V, arts. 605 a 616 quater del Código Penal. Todos ellos tutelan el pacífico desenvolvimiento de las relaciones internacionales, la propia Comunidad Internacional y abarcan los delitos contra el derecho de gentes,



genocidio, delitos de lesa humanidad, delitos contra las personas y bienes protegidos en caso de conflicto armado y piratería, comportamientos todos ellos dolosos que atacan derechos y principios universalmente reconocidos al ser humano.

Pero también asistimos impotentes ante la **quiebra de la seguridad jurídica** o dicho de otra forma, la ruptura del equilibrio que afecta al cumplimiento de las obligaciones, los contratos y la legalidad que proporciona estabilidad al tráfico comercial y las relaciones mercantiles internacionales.

Por ejemplo, **en materia de seguros** hay una nueva regulación en Rusia que prohíbe con **reaseguradoras** que no sean rusas. El seguro ha vivido una situación de máxima turbulencia durante la crisis de la pandemia COVID 19, sin embargo cuando ya parecía que se salía adelante ha sorprendido a todos la invasión rusa de Ucrania.

El Foro Económico Mundial de Davos, Suiza, celebrará su encuentro en persona después de más de dos años, en ella los líderes políticos y empresariales analizarán los desafíos más apremiantes para la economía global en un mundo que ha cambiado drásticamente desde la última vez que se llevó a cabo en 2020, encabezando la agenda la guerra de Rusia en Ucrania y sus consecuencias; como suele ser habitual en casos parecidos, la gestión de riesgos ha pasado a tener una relevancia fundamental.

Todo apunta a que Europa vaya a prescindir previsiblemente a corto o medio plazo de las **fuentes de energía proporcionadas por Rusia**, lo cual ya está produciendo desajustes y precios al alza en todos los recursos energéticos, con independencia de la falta de abastecimiento de materias primas y productos básicos. Recordemos que tanto Rusia como Ucrania son proveedores de productos básicos que ya no van a llegar al resto del mundo mientras que dure esta situación, lo cual va a producir inflación ajustes de actividad.

Las **relaciones geopolíticas** entre el bloque occidental y Rusia están polarizadas, radicalizadas, incluso son inexistentes, lo que hace que las pólizas de seguros de riesgos políticos ya están dando ya están funcionando.



El **mercado asegurador** de los países en conflicto, se resiente en todas las modalidades de aseguramiento, pero especialmente en el área de marítimo y aviación. No olvidemos que a la volatilidad de los mercados de materias primas hay que unir picos de inseguridad jurídica como la confiscación de bienes en Rusia, como a 600 aeronaves comerciales confiscadas por el Gobierno ruso.

La **inflación** trae como consecuencia el riesgo de **infraseguro** para lo cual será necesario monitorizar los valores asegurados, actualizarlos y evitar así la frustración de los asegurados ante la eventual producción de siniestros de daños propios.

Lo mismo cabe decir de la **responsabilidad civil** ya que la reparación del daño se va a ver afectada por la inflación.

Los **compromisos de descarbonización y sostenibilidad** se van a ver afectados, así como la volatilidad de los tipos de cambio, los transportes de mercancías internacionales y la falta de garantías aseguradoras.

El colmo de este negro panorama supone las **prohibiciones legales de negocio**, guinda de esta penosa situación que afectará tanto a los países occidentales como a la propia Rusia.

Hoy debemos recordar alto y claro la necesidad de humanizar este mundo y que el fin último del marco legal es proteger la convivencia pacífica internacional, las relaciones interestatales y la propia comunidad internacional.

El **propósito es luchar por un mundo de justicia y paz**, para el mejor desarrollo de los pueblos y el progreso de todos los ciudadanos, al tiempo que se persigan las conductas más graves que atenten a la consecución de tales objetivos, constituye una preocupación universal, para lo que se creó en 1998 la Corte Penal Internacional de La Haya, con la aspiración de **evitar que queden impunes delitos** tan graves como los denominados contra la **humanidad, genocidio y otros similares**.



Colaboración Novedades Centro de Documentación de Fundación MAPFRE



Hagámoslo, humanicemos la protección de los intereses de la Comunidad Internacional, de lo contrario, estaremos perdidos.

Madrid, 2 de mayo de 2022